

ECONOMIA Y ELIPSIS EN EL REGISTRO COLOQUIAL (ESPAÑOL)¹

Ana M^a VIGARA TAUSTE

Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid

Como toda modalidad de habla, el registro coloquial no es sino el resultado de un proceso comunicativo (“coloquio”) que tiene sus propios y peculiares condicionamientos pragmáticos, a los cuales debe precisamente sus características diferenciadoras. En tal proceso, el carácter abierto e irreflexivo (inmediatez, fugacidad, no trascendencia) de la comunicación establecida entre los interlocutores, la alternancia en el uso del canal y la combinación de medios lingüísticos y no lingüísticos en el contexto (compartido) de comunicación, configuran, por una parte, una modalidad en la que *el entorno opera con un valor informativo decisivo* y superior al de otras modalidades y, por otra, un mensaje caracterizado por la *improvisación formal*, en el que priman los valores que podríamos llamar “puramente comunicativos”, como la *fluidez* de la transmisión y la *expresión del sentido global subjetivo* (más que de un exacto y preciso significado verbal).

No es extraño, pues, dadas las características del proceso en que el registro coloquial se inserta, que aparezcan en él numerosos enunciados que, ligados (por el tema, por el contexto verbal, o extralingüísticamente) a esa realidad vital compartida por los interlocutores, expresan de hecho y realizan plenamente su sentido comunicativo con una gran economía de medios expresivos. Porque, en palabras de Slama-Cazacu, es precisamente el contexto el que “permite eliminar muchos detalles [...] favoreciendo así una expresión elíptica y por consiguiente inteligible” (Slama-Cazacu, 1970: 253).

La elipsis, o lo que provisionalmente estamos llamando “elipsis”, se nos presenta, así, como un fenómeno de economía contextual

(entendido aquí "contexto" en su más amplio sentido) no sólo inevitable, sino fundamental para una adecuada expresión e intelección del mensaje coloquial. Es decir, como una manifestación más de eso que al fin y al cabo, no lo olvidemos, el lenguaje es: *conducta adaptada por los comunicantes a la situación*. Con frecuencia, el lingüista tiende a obviar esta facultad del *lenguaje* (o sea, del "habla" saussureana o "hablar", en terminología de Coseriu) y a atribuírsela al propio sistema, afirmando (con Saussure, Frei y el Circulo de Praga, entre otros), quizá no sin razón, que la lengua es un instrumento adecuado a sus fines comunicativos, un "sistema de procedimientos organizado en vista de las necesidades que debe satisfacer" (Frei, 1929: 39); y buscando (casi siempre inconscientemente) la coincidencia de los enunciados que analiza con los modelos de lengua previamente establecidos.

De este modo, apenas sin transición (aunque con una gran tradición en los estudios lingüísticos), la elipsis ha pasado de ser un fenómeno-comodín con el que podía justificarse prácticamente toda oración "irregular" en la que pudiera identificarse alguna forma "ausente", a ser considerado un fenómeno de alcance muy restringido que busca su sitio en las teorías científicas del lenguaje ².

Naturalmente, la "irregularidad" que con la elipsis aparecía lo era respecto de una oración-modelo (generalmente simple) con todos sus elementos lógicos explícitos, que era la que se utilizaba como referencia. Era, pues, el sistema (o el modelo lingüístico previamente establecido) el que permitía justificar racionalmente la presencia de ciertas "faltas" (o la ausencia de ciertos elementos) en el habla, confirmando validez a sus expresiones. Justamente lo contrario de lo que —creo que razonablemente— sugería Bally al afirmar que es "el habla, con la ayuda de la situación y el contexto", la que "suple continuamente las deficiencias de la lengua" (1977: 56).

Los intentos de acotar el fenómeno de la elipsis de modo que no pueda dar lugar a "abusos" como el de buscar (y encontrar) un sujeto tal que "Dios" o "la naturaleza" para la expresión *Llueve* o un verbo copulativo ausente en *La toman por [] tonta* ³ han dado como resultado, en su mayor parte, una notable reducción de su área de influencia. Aunque seguimos hablando de "elipsis preposicional" en casos como *No me acuerdo [] que te lo dijera*, por ejemplo, sin plantearnos la posible validez científica del término, lo cierto es que la tendencia que se va generalizando es la de reducir la elipsis sólo a esos casos

en que el contexto lingüístico previo permite garantizar sin posible arbitrariedad la catálisis o recuperación de los elementos ausentes sin que se altere la función del resto de los elementos ni sufra modificaciones el sentido de la oración ⁴.

Lo que, en todo caso, ha permanecido inalterable respecto de la elipsis ha sido su consideración como fenómeno o manifestación de la llamada "economía lingüística", que considera propia del ser humano la tendencia a obtener con el *menor esfuerzo* posible los fines (en este caso, comunicativos) que se ha fijado ⁵. Y la verdad es que si hay un registro o modalidad de habla en que la llamada *ley del menor esfuerzo* adquiere de verdad protagonismo, ése es, sin duda, el coloquial. Si bien —como ya hemos explicado en otras ocasiones—, "ley del menor esfuerzo" entendida, más que como mera tendencia a la "economía", como la característica esencial de un principio de mayor alcance, que la incluye sólo en parte y que tiene gran trascendencia en la organización del discurso coloquial: el que hemos llamado *principio de comodidad* ⁶.

En efecto: en el lenguaje coloquial podemos encontrar numerosos enunciados "económicos" (en cuanto que presentan una clara reducción formal y, por consiguiente, ahorro verbal, y suponen una cierta inadecuación entre el orden estructural —lógico— y el orden lineal —real— de la cadena hablada) que no necesariamente responden a una voluntad de ahorro lingüístico por parte del hablante; enunciados que utilizan mecanismos muy diversos de reducción y responden a necesidades comunicativas muy diferentes, y para los cuales no tenemos acuñado término científico alguno que nos permita una rápida caracterización global..., a no ser el de *elipsis*, que parece desechado ya para estas funciones.

Creemos, sin embargo, que el aceptar aplicar genéricamente el nombre de "elipsis" a todo fenómeno de economía sintáctica o ahorro verbal lineal (preservando, claro está, el sentido del mensaje y dentro de unos límites razonables que el buen juicio del lingüista acabará estableciendo) tiene una importancia que trasciende los aspectos puramente terminológicos y el ámbito restringido de estudio de un determinado registro cualquiera (el coloquial, en este caso, para el que, en contra de la tendencia hoy generalizada, nos atrevemos a proponer la ampliación del concepto de elipsis, si de verdad queremos que sea "operativo").

No olvidemos que, como hemos explicado respecto del coloquial, cada registro (oral, escrito, y en cada una de sus múltiples variantes) sufre sus propios condicionamientos, que tienen su origen en el proceso comunicativo y dejan su huella en el mensaje. Tarea del lingüista es discriminar a posteriori, en éste (en el mensaje), cuáles son esas características particulares que justifican su adscripción a un determinado registro y nos ayudan a entender no sólo el funcionamiento de la lengua en acción, sino también, y sobre todo, nuestro propio papel como participantes activos en la comunicación.

Restringir el ámbito de la elipsis a los enunciados cuyos elementos catalizables están en el contexto verbal previo, prescindiendo de toda otra información contextual o situacional, no sólo nos deja sin término con que nombrar la *desaparición* de preposiciones en estructuras como:

- * No me acuerdo [] que te lo dijera, pero a lo mejor te lo dijo
- * Si **lo renuncias** [al trabajo] este año, el año que viene no te llaman,

o la desaparición de preposición o de conjunción por hipérbaton expresivo en:

- * **Ese palacio** hay fantasmas, lo dijeron en la radio, y por lo visto y que era de Ruiz Mateos y han pagado una millonada por él
- * -¿Ha terminado de lavar el coche?
-**No**, me parece [],

o la ausencia de elementos significativos en un enunciado como:

- * ¿Y?,

por ejemplo; no sólo nos deja sin término con que nombrar todos estos fenómenos de economía lingüística —decía—, sino que puede conducirnos a la curiosa paradoja de afirmar que un enunciado como

- * -Vale, un poquito... Gracias,

en respuesta a un *ofrecimiento no verbal* de servir una taza de café, no puede ser estudiado como elíptico porque la información correspondiente a los términos ausentes (*¿quieres café?*) no es verbal, sino

situacional..., al menos en el registro coloquial; pues, sin duda, ese mismo enunciado, en respuesta a un mismo ofrecimiento no verbal, sí sería probablemente considerado elíptico en una novela o un cuento, modalidades de lengua escrita cuyas condiciones de actualización exigen la explicitación de todos los contextos al lector y obligan al narrador a una paráfrasis situacional que haga comprensible su mensaje; ésta, por ejemplo (en negrita):

*** Muy serio, extendió hacia mí el brazo con la cafetera humeante en la mano, en señal de “¿quieres café?”.**

-Vale, un poquito... Gracias **-susurré.**

Y mantener tal restricción con el argumento de que hay que asegurar la no arbitrariedad en la catalización del enunciado puede conducirnos también a otra curiosa paradoja: la de considerar que a un enunciado formalmente “incompleto” sólo se le puede atribuir sentido completo si es posible catalizar con exactitud sus elementos ausentes porque están explícitos en un contexto previo. Cualquiera de los ejemplos anteriores puede servirnos para argumentar lo contrario, en la medida en que todos los enunciados, inevitablemente, se realizan en un contexto y esto los convierte la mayor parte de las veces en inequívocos. Pero más aún: algunos, incluso, como ¿Y?, se asocian indefectiblemente con una determinada información semántica de sentido (que podríamos parafrasear así: “no entiendo bien tu argumentación, me faltan datos, proporcióname los”). Y otros enunciados, en fin, simplemente suspendidos, se pueden reconstruir *con exactitud* léxica porque, en función de lo emitido, sólo hay una posibilidad de elección en lo omitido, que, inevitablemente, es sentido como ausente por el receptor, el cual lo tiene presente en su actividad interpretativa:

* Dime con quién andas... [];

y es precisamente ese conocimiento exacto de la parte no expresada lo que permite *al hablante* interrumpir el enunciado antes de completarlo, *al receptor* entender con precisión su sentido en el contexto en que ha sido emitido-omitido, y *al lingüista* realizar su catálisis sin peligro alguno de cometer arbitrariedad.

En la lengua coloquial (frente a lo que ocurre, en general, en la lengua escrita), la posibilidad de identificar situacionalmente un determinado objeto o aquello de que se habla hace innecesaria su presencia (o la de su especificador) en el enunciado. Si limitamos la elipsis a

una cuestión de explicitación previa o a un "sentir la ausencia" en el enunciado por parte del hablante/oyente (lo que no dejará, por otro lado, de ser un juicio intuitivo por parte del lingüista), parece claro que la reduciremos a un fenómeno de escasa operatividad descriptiva fuera de la lengua escrita, puesto que, como muy bien afirma Coseriu (1978: 309 nota 47),

"el hablar cuenta de antemano con los entornos. Un discurso que cuente con entornos complejos suele ser más 'elíptico' verbalmente que otro que cuente con entornos pobres, lo cual no quiere decir que sea elíptico semánticamente. Puede haber elipsis involuntaria, en el caso de una utilización deficiente de los entornos; pero, en tal caso, se trata de una deficiencia del hablante, y no de una característica del lenguaje".

Y los comunicantes, por su parte, no "sienten" en las manifestaciones coloquiales la ausencia de elementos que para nada estorba la plena realización del sentido.

Sin olvidar, claro está, que toda elipsis (si aceptamos aplicar globalmente este término) puede considerarse en alguna medida a la vez contextual y situacional. No sólo porque, como hemos dicho, todo enunciado se actualiza inevitablemente en una situación dada, sino también porque *sólo la aparición de unas ciertas unidades explícitas* (A, B, C..., y precisamente éstas y no otras) que nos sugieren, a su vez, otras unidades u otros contenidos no explícitos (X, Y, Z..., y precisamente éstos y no otros diferentes, en función de A, B, C...) *nos permite entender más de lo realmente expresado y hablar de "elipsis".*

Por eso, a veces es el contexto verbal (en sentido amplio: previo, subsiguiente, oracional interno, sistemático) el que nos permite catalizar con exactitud determinados elementos informativos elípticos (que tienen presencia en él):

* -¿Qué hay en la mente de los hombres?

-[] Sexo, sexo, sexo

[contexto verbal previo: "en la mente de los hombres hay..."].

Pero, al menos por lo que al lenguaje coloquial respecta, lo que los comunicantes hacen la mayor parte de las veces es adecuar puntualmente su expresión/intelección a esa *unidad de sentido* subyacente en su comunicación, que es *la que realmente actúa como contexto*: contexto, pues, "temático", pero también, inevitablemente, *lingüístico* en la medida en que es actualizado con palabras. Como su experiencia como hablantes (su competencia comunicativa) les permite presuponer en el contexto previo los elementos eliminados y sobreentender en el contexto situacional los contenidos no expresados, lo que se realiza en estos casos (lo que el lingüista se propone realizar, pues naturalmente el hablante común no se lo plantea espontáneamente) es, más que una *catálisis léxica*, una *catálisis de sentido* ⁷. Veámoslo con un ejemplo extraído de una entrevista realizada por Soledad Alameda a Carmen Martín Gaité:

* -¿Diría que escribir le permite poner en orden los acontecimientos de su propia vida y, al mismo tiempo, esa fabulación a que los somete le permite tomar una distancia, alejarse?

-Está bien visto. Es así. La escritura es como un puente que te acerca al río, pero sin mojarte.⁸

En el ejemplo, la interacción comunicativa se realiza dentro de las coordinadas pregunta-respuesta, usuales en la lengua coloquial y las más normales en las entrevistas. Una catálisis simplemente léxica nos permitiría reconstituir en el primer enunciado realizado un pronombre neutro globalizador ("Está bien visto eso") con el que se resume toda la información contenida en el contexto lingüístico precedente (la pregunta). Ahora bien, obsérvese que el enunciado elíptico emitido por la entrevistada no responde a la pregunta de su entrevistadora, sino que alude a la actitud reflejada por la hablante en ella ("Has visto y descrito bien lo que ocurre/siento"): es decir, implica, sin que esto cree dificultades en la comprensión ni a su interlocutora ni a nosotros (lectores), un cambio en el punto de vista comunicativo de Carmen Martín Gaité. Paralelamente, la posible catálisis que llevemos a cabo en el segundo de los enunciados elípticos realizado ("*Es así como ocurre/como lo siento*") nos obliga a hacer una reconstrucción léxica y de sentido desde el contexto general de la novelista (pues alude a su emisión anterior), y no desde el lenguaje previamente emitido por su entrevistadora, pese a que sin esta referencia probablemente no habría sido comprensible ni posible. Obsérvese, por fin, que lo que

sigue (“La escritura es como un puente que te acerca al río, pero sin mojarte”) es una definición subjetiva por aproximación metafórica. Es decir, aunque no haya habido entre pregunta y respuesta una correlación formal ni una relación directa, sí ha habido en todo momento una correlación temática y mental que convierte de hecho la réplica de Martín Gaité en una *respuesta* comunicativamente apropiada a la pregunta de Soledad Alameda: una prueba más de cómo, urgido por el contexto, el lenguaje se hace con los útiles que necesita para funcionar.

En términos generales, estamos de acuerdo con Rona en que “la función del mensaje es, esencialmente, la de completar los conocimientos del oyente sobre un tema cualquiera” (1968: 37). Más bien, diríamos nosotros, generalizando la afirmación, que “la función del mensaje es, esencialmente, la de completar los conocimientos del *destinatario* sobre un tema cualquiera”. Dicho de otro modo: el contenido de su mensaje es inicialmente, para el hablante, una unidad de sentido; y esto tiene, naturalmente, importantes consecuencias para la estructuración y actualización del discurso, en función, sobre todo, de las condiciones pragmático-comunicativas en que se realice. El hablante no puede permitirse el lujo de la economía si el sistema, la tradición de uso, la norma o la situación general de comunicación no se lo “pagan”. Por eso, aunque, inevitablemente, “la elipsis lo es con respecto a un esquema sintáctico dado por el sistema de la lengua” (Hernández Terrés, 1984: 193), que es el que nos sirve de referencia, las razones de que tal esquema no se actualice en cualquiera de los registros posibles son, creemos, de *índole comunicativa*. Y, consecuentemente, lo más sensato es quizá (como concluye Hernández Terrés al hilo de sus reflexiones sobre el concepto de elipsis que maneja Coseriu) “considerar como perteneciente al sistema de la lengua el establecimiento de las condiciones bajo las cuales un elemento puede elidirse, por cuanto que tales condiciones forman parte del conocimiento que el hablante tiene del funcionamiento de la lengua” (1984: 144); y considerarlo —añado yo— *sin prejuicio del registro funcional (hablado o escrito) que elijamos como objeto de estudio*.

Previsiblemente, ciertos enunciados elípticos serán poco menos que exclusivos de la lengua coloquial. La lengua escrita literaria, más reflexiva, más pobre en lo relativo a los entornos que la coloquial y, por añadidura, más explícita, será poco propicia para la aparición de ciertos tipos de elipsis, bien porque —como veíamos— precisa dar

información verbal de la situación comunicativa, bien porque ciertas expresiones estén para ella estigmatizadas, etc. En cambio, otros tipos de elipsis no incompatibles con sus condiciones de actualización (reflexión, atención a la norma, perdurabilidad, verbalización del contexto situacional, etc.) pueden encontrarse sin dificultad en ella: las tradicionales elipsis gramaticales de no redundancia, por ejemplo:

* [] Tenemos un niño, y [] una niña para dentro de cinco meses;

las propiciadas por el contexto oracional:

* -A bailar me voy esta noche yo

-¿Con?;

o incluso esas otras situacionales como “¿Y?” o ciertas suspensiones contextualmente fosilizadas que aparecen indefectiblemente asociadas a la consecución de un determinado sentido, y que, por ello, ni siquiera en la lengua escrita precisan de ninguna otra información explícita:

* Díme con quién andas...⁹

* ¡Si no lo sabía...! (protesta)

* Si queréis pasaros por casa esta noche... (invitación)

* Pues como no estudies... (aviso, amenaza)

* De haberlo sabido... (lamento, disculpa);

etcétera. Incluso en estos últimos casos, sin embargo, la propia realización prosódica (de la que la puntuación no consigue ser, con frecuencia, más que un pálido reflejo), “la mayor vinculación del coloquio a la situación, el constante juego expresivo de elusión y alusión (muy ligado a la intensificación elativa y potenciación de la expresividad), etc., ayudan a comprender que buena parte de esas secuencias aparentemente inacabadas han de verse completas precisamente en cuanto suspendidas” (Narbona, 1988: 102); y esto determina que su frecuencia sea mucho más alta en la lengua conversacional que en la escrita.

Tanta justificación teórica y metodológica, aunque necesaria como punto de partida para cualquier intento de estudio monográfico sobre el tema, ha convertido, sin embargo, en imposible mi propósito

inicial de centrar este trabajo en el estudio de los muy diversos enunciados elípticos (o que nosotros consideramos así) del registro coloquial. Muchos fenómenos que precisan un desarrollo mayor se nos quedan, además, en el tintero, apenas apuntados en las páginas que preceden, pues la elipsis, definida en principio con criterios casi puramente “formales”, precisa también —creemos— un tratamiento “informativo” y “comunicativo”¹⁰ si queremos entender bien cuál es su papel en la lengua coloquial y cuál su importancia en nuestra estructuración y formalización del discurso (oral o escrito). Pero esta segunda parte del trabajo ha de quedar aplazada por el momento para mejor ocasión.

(1) Este trabajo, con ligeras modificaciones y algunas adiciones, constituyó mi comunicación al “Congreso Internacional de AESLA: Español 1492-1992”, celebrado en la universidad de Granada en septiembre de 1992.

(2) A la diversa consideración de la elipsis en la historia de las ideas lingüísticas ha dedicado José Miguel Hernández Terrés su libro *La elipsis en la teoría gramatical*, en el que el autor aporta, además, su propia postura al respecto.

(3) De acuerdo con Ramón Trujillo (1971: 248), no se puede hablar de elipsis en estos casos (*se jacta de valiente, presume de discreta, no llega a sabio, la toman por tonta*, etc.) porque “no se trata de usos libres -de elecciones-, sino de lexicalizaciones, cada una con su valor propio, pero inanalizables en sus partes” (pág. 248).

(4) Se trata, naturalmente, de un resumen-simplificación que sirve ahora a mis intereses argumentativos. Cf., no obstante, J.M. Hernández Terrés (1984: 165-166): “la elipsis, como ausencia de un constituyente oracional, sólo podrá ser entendida en aquellos casos en que el contexto lingüístico nos da la clave segura para interpretar el elemento elidido”; Ambrosio Rabanales (1987: 601): “-[...] sólo lo es [elíptico] el elemento implícito que forma parte de la estructura de la expresión en que es posible llevar a cabo la catalización”; Ramón Trujillo (1971: 247): “sólo es válido hablar de elipsis -lingüística y lógicamente- cuando los hablantes sobreentienden de verdad una o varias unidades”; Bonifacio Rodríguez Díez (1983: 115): “las lagunas del enunciado son tales no con relación a la conciencia del hablante, ni siquiera con referencia a la norma lingüística, sino con relación a la estructura o sistema de la propia lengua tal como lo hace explícito la teoría gramatical, con la que está, por definición, en relación isomórfica”; M^a Lluisa Hernanz y José M^a Brucart (1987: 111): “una unidad vacía [entidad elidida] es *recuperable* [sólo] si su contenido puede ser interpretado a partir de la información presente en su misma oración”; etcétera.

(5) “Se puede considerar que la evolución lingüística está regida por la antinomia permanente entre las necesidades de comunicación del hablante y su tendencia a reducir al mínimo su actividad mental y física. En esto, como en otras cosas, el comportamiento humano está sometido a la ley del menor esfuerzo, según la cual el hombre no gasta sus fuerzas más que en la medida en que puede alcanzar los fines que se ha fijado” (André Martinet, 1974: 219-220).

(6) Al principio de comodidad y a su influencia sobre la actualización coloquial hemos dedicado la segunda parte de nuestro libro *Morfosintaxis del español coloquial*.

(7) Como puede verse, también ésta aplicación del concepto de catálisis, que imprevisto al hilo de esta exposición, rebasa los límites de lo propuesto por Hjelmslev y usualmente admitido.

(8) Entrevista a Carmen Martín Gaité, realizada por Soledad Alameda, *El País Semanal*, núm. 69, año XVII, domingo 14 de junio de 1992, pág. 55.

(9) El refrán (y, con él, otras expresiones fosilizadas de carácter paremiológico), que suele tener estructura bimembre y ser compartido por la comunidad hablante, no precisa ser enunciado completo para realizar plenamente, en un determinado contexto de uso, el sentido para el cual está (culturalmente y por tradición) "orientado".

(10) Convendría tener en cuenta, por ejemplo, fenómenos bien estudiados por la Pragmática Lingüística, como las presuposiciones y ciertas implicaturas (convencionales y conversacionales), fenómenos que pueden, junto al estudio de los condicionantes propios de cada registro particular, aportar luz al fenómeno de la elipsis y a su posible sistematización.

BIBLIOGRAFIA

BALLY. Ch. (1977): *El lenguaje y la vida* (1941), Losada, Buenos Aires.

COSERIU. E. (1978): "Determinación y entorno", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Gredos, Madrid, pp. 282-323.

FREI, H. (1929): *La grammaire des fautes*, Geuthner, París.

HERNANDEZ TERRÉS. J.M. (1984): *La elipsis en la teoría gramatical*, Universidad de Murcia, Murcia.

HERNANZ. M^a.L. y BRUCART. J.M^a (1987): *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*, Crítica-Grijalbo, Barcelona.

MARTINET. A. (1974): *Elementos de lingüística general*, Gredos, Madrid.

NARBONA JIMÉNEZ. A. (1988): "Sintaxis coloquial: problemas y métodos", *Lingüística Española Actual*, 10, pp. 81-106 (recogido en su libro *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Ariel, Barcelona, 1989).

— y MORILLO VELARDE. R. (1987): *Las hablas andaluzas*, Publicaciones de la Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.

RABANALES. A. (1987): "Métodos probatorios en gramática científica (versión reelaborada)", *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XLII, pp. 561-621.

RODRIGUEZ DIEZ. B. (1983): "Sobre las lagunas del enunciado: elipsis y catálisis", *Contextos*, 1, pp. 93-127.

RONA. J.P. (1968): "Análisis dialéctico de la sintaxis", *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXIII, pp. 34-47.

SLAMA-CAZACU. T. (1970): *Lenguaje y contexto (El problema del lenguaje en la concepción de la expresión y de la interpretación por las organizaciones del contexto)* (1948), Grijalbo, Barcelona-Méjico.

TRUJILLO. R. (1971): "Notas para un estudio de las preposiciones españolas", *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXVI, pp. 234-279.

VIGARA TAUSTE. A.M^a. (1992): *Morfosintaxis del español coloquial*, Gredos, Madrid.